Asunción, 16 de Noviembre de 2018

VMAAT/DGAF/DUOC/Núm. 464 /2018

Al Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Su Señoría, en ocasión de poner a conocimiento que la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) – del Ministerio de Relaciones Exteriores, se halla abocada a realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2018 ***"ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"-AD REFERENDUM*** - **ID Nº 354.564.**

Para los fines pertinentes se remite, adjunto, los siguientes documentos:

a) Pliego de bases y condiciones, con los anexos correspondientes.
b) Resolución "*Por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones, se autoriza el llamado para la* ***LCO Nº 10/2018 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA EL MRE"-AD REFERENDUM*** *y se conforma el comité de evaluación para calificar las ofertas presentadas.*

JUSTIFICACIÓN CONTRATO ABIERTO:

El Llamado es por **Contrato Abierto por montos**, debido a que esta Convocante no puede definir con exactitud la cantidad de banderas que se necesitarán durante el plazo de vigencia del contrato, referente a los eventos y acontecimientos nacionales, con personalidades nacionales y representantes diplomáticos extranjeros, que hacen a las actividades protocolares de esta Cartera de Estado, motivo por el cual sólo precisamos los montos mínimos y máximos que podemos utilizar de acuerdo a nuestra Disponibilidad Presupuestaria y Financiera. Cabe resaltar que cada evento tiene sus requerimientos propios referentes a la presencia de los símbolos patrios tanto nacionales como extranjeros, además del deterioro normal por el transcurso del tiempo y el uso, lo que requiere la renovación del stock de banderas preexistentes.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Abog. Rodrigo Irala
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones